

consideración la más conveniente para los intereses de la institución, en cuanto a calidad, garantía y excelencia en los servicios y cotizando a menor precio, por lo que fue adjudicada a la entidad **PAPELES CARIBE, S.A.**

Miembros del Comité de Compras


Lic. Elisandro Pérez Gómez
Director Administrativo y Financiero


Lic. Epifania Canela
Enc. Dpto. Jurídico


Ing. Rayner Castillo
Enc. Dpto. de Planificación y Desarrollo


Licda. Marien Estrella
Responsable Acceso a la
Información


Lic. Jonathan Liz
Enc. Div. Seguimiento Presupuestario





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
Año de la Innovación y la Competitividad

ACTA DE ADJUDICACION #03

En Santo Domingo, República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de Febrero del 2019, siendo 10:00 a. m., se reunió el **COMITÉ DE COMPRAS** de la Tesorería Nacional, para conocer los resultados de la evaluación de propuestas del Proceso de comparación de precios para la **IMPRESIÓN DE 250 MILLARES DE “SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS PARA LOS FINES DE LA LEY 196 DEL 3 DE FEBRERO 1983”**, según el Decreto 293-10, con la siguiente descripción: sello del tipo de RD\$30.00 numerados, color rojo encendido, en papel especial engomado, con fibras impresas en azul y rojo o autoadhesivo semigloss con fibras impresas en azul y rojo 2010 y de acuerdo a lo establecido en la Ley de compras y Contrataciones 340-06, y en su reglamento de aplicación No.543-12, en los artículos 99, 100 y 101.

Adjudicación de **“IMPRESIÓN DE 250 MILLARES DE “SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS PARA LOS FINES DE LA LEY 196 DEL 3 DE FEBRERO 1983”** y según el Decreto 293-10.

El Presidente del Comité de Compras Lic. Elisandro Pérez procedió a dar apertura a la presente acta para conocer las ofertas presentada por los Proveedores.

PROVEEDORES

OFERTAS

1.- PAPELES CARIBE, S. A.	3,595,000.00
2- J.L EDITORA, SRL	3,650,000.00
3- EDITORA INDUSTRIAL REYNOSO, SRL	3,675,000.00
4- IMPRESORA CONADEX, SRL	3,725,000.00
5- EDITORAMA, S.A	NO COTIZO
6- LITOGRAFIA FERRUA Y HNOS. S.A.S	NO COTIZO

POR TALES MOTIVOS:

RESUELVE:

Único: ACOGER como al efecto ACOGE la propuesta económica presentada por los Proveedores para la **“IMPRESIÓN DE 250 MILLARES DE “SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS PARA LOS FINES DE LA LEY 196 DEL 3 DE FEBRERO 1983”**, y según el Decreto 293-10, ofertado en el proceso de comparación de precios. Que después de haber analizado todas las ofertas este comité decidió escoger la propuesta tomando en

